

Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 19 de agosto de 2020, realizada de manera virtual por videoconferencia.

Ciudad de México, 19 de agosto de 2020.

Orden del día.

1. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del día.
2. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-RAP-44/2020, mediante el cual se responde a la consulta formulada por el Partido Acción Nacional.
3. Recuento de acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.

ASISTENTES

Consejeros Electorales:

Dra. Adriana M. Favela Herrera (Presidenta)
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)
Dra. Carla Astrid Humphrey Jordán (Integrante)
Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante)
Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Integrante)
Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña (Invitada)

Secretario Técnico:

Lic. Carlos Alberto Morales Domínguez

Lic. Carlos Alberto Morales: Se da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral convocada a las 14 horas de hoy miércoles 19 de agosto.

Consejera Presidenta, le informo que aun cuando observo que están presentes la totalidad de los integrantes, haré mención de cada uno de ellos para que lo manifiesten y quede registrado en actas de esta sesión.

Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Presente.

Lic. Carlos Alberto Morales: Consejero Uuc-Kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas: Presente.

Lic. Carlos Alberto Morales: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Presente.

Lic. Carlos Alberto Morales: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Presente.

Lic. Carlos Alberto Morales: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Presente.

Lic. Carlos Alberto Morales: Están presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión. Para que quede manifestado en actas, nos acompaña como invitada la consejera Norma De La Cruz en esta sesión de la Comisión de Fiscalización.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Existiendo quórum legal para sesionar, se declara instalada esta Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización, convocada para el día de hoy.

Dio cuenta del punto uno.

1. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del día.

Secretario Técnico someta a discusión y, en su caso, aprobación el orden del día.

Lic. Carlos Alberto Morales: Se consulta si se aprueba el proyecto de orden del día. Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Lic. Carlos Alberto Morales: Consejero Uuc-Kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas: A favor.

Lic. Carlos Alberto Morales: Consejera Carla Humphrey. Creo que tiene algún problema con la conexión, si quiere, continúo y regreso con ella.

Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Lic. Carlos Alberto Morales: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Lic. Carlos Alberto Morales: Y consultaría de nueva cuenta el voto de la consejera Carla Humphrey. Parece que tiene algún problema de conexión.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Cuando se vuelva a conectar y podamos establecer la comunicación con ella, obviamente la seguimos tomando en cuenta, pero creo que ya se aprobó el orden del día por las personas que estamos presentes en la reunión.

Lic. Carlos Alberto Morales: Así es, con cuatro votos a favor.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: La consejera Carla Humphrey ya está con nosotros. Consejera Carla, ya aprobamos el orden del día. Estaba segura que no tenías ningún tipo de observación.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: No, ninguna Presidenta.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Pasaríamos al segundo punto del orden del día, Secretario Técnico.

Lic. Carlos Alberto Morales: Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-RAP-44/2020, mediante el cual se responde a la consulta formulada por el Partido Acción Nacional.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Continúe para que haga una breve presentación.

Lic. Carlos Alberto Morales: El presente asunto versa sobre una consulta que remitió el Partido Acción Nacional, mediante su representante ante el Consejo General, referente a los mecanismos de fiscalización aplicados a las revisiones de las organizaciones que pretenden constituirse como partido político, los mecanismos de financiamiento que tuvieron, y los listados de las personas aportantes a dichas organizaciones. En un primer momento, como encargado de la Unidad Técnica de Fiscalización, di respuesta a esa solicitud de información.

En términos generales, lo que se le explicaba al representante del Partido Acción Nacional, era que como integrante del Consejo General conocería la información, la cual sería remitida en las fechas determinadas por el Consejo General, y respecto de la información que solicitaba en particular de listados de aportantes, era información que

estaba en una condición de reserva, en tanto que todavía no era aprobada. Esta respuesta fue recurrida ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La determinación de la Sala mediante Sentencia antes citada en el rubro del punto del orden del día fue que, el Titular o la Unidad Técnica de Fiscalización no tiene facultades para atender esta solicitud, y que debería ser esta Comisión quien dé la respuesta, misma que se está presentando a través del proyecto de acuerdo que está a su consideración, y en la que toralmente lo que estamos respondiendo es: explicamos cuáles son los mecanismos de financiamiento que utilizaban las organizaciones, cuáles fueron los mecanismos utilizados y aplicados por la Unidad Técnica de Fiscalización; vale decir que son reflejo de lo que dice el dictamen que fue circulado la semana pasada, y que ya conocen todos los y las integrantes del Consejo General, así como lo relativo al listado de las personas que realizaron aportaciones, en los términos en los que fueron reportados por cada una de las organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como un partido político.

En estos términos es que se encuentra puesto a consideración de esta Comisión el proyecto de acuerdo.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Pregunto si hay alguna intervención. No tengo a nadie anotado.

Por mi parte, deseo comentar que mandamos unas sugerencias para fortalecer el sentido del proyecto. Y también propondría otro párrafo, solamente para dejar muy claro que toda esta información que se está brindando al Partido Acción Nacional, porque la Sala Superior lo está ordenando, respecto a la relación de los aportantes de las organizaciones ciudadanas, que serán parte de los puntos que se revisarán en el Consejo General el próximo día 21 de agosto, tendría el carácter de reservada hasta que sea aprobada por el Consejo General, por la circunstancia de que si hubiera algún tipo de modificación o algo así, es una sugerencia.

Pregunto si hay alguna otra intervención. Si no es así, entonces, tome la votación Secretario Técnico.

Lic. Carlos Alberto Morales: Como no advertí algún comentario respecto de su propuesta, la incluiré como parte de la votación para que ahí se determine.

Se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto dos, incluyendo la propuesta que ha hecho la consejera Adriana Favela.

Consejera Presidenta, su voto, ¿cuál es?

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Lic. Carlos Alberto Morales: Consejero Uuc-Kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas: A favor.

Lic. Carlos Alberto Morales: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Lic. Carlos Alberto Morales: Consejero Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Lic. Carlos Alberto Morales: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Lic. Carlos Alberto Morales: Aprobado por unanimidad el punto dos del orden del día.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Pasáramos al siguiente punto del orden del día.

Lic. Carlos Alberto Morales: Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Recuento de acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.

En realidad, no hubo acuerdos, simplemente se realizó la adición que usted propuso al proyecto, y en esos términos se incorporará y se notificará al partido solicitante.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Habiéndose agotado el orden del día, se concluye esta sesión de la Comisión de Fiscalización del INE, siendo las 14 horas con 20 minutos.

Conclusión de la sesión

**DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

**DR. UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

**DRA. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDÁN
CONSEJERA ELECTORAL**

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN
CONSEJERO ELECTORAL**

**MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**